

LOZANO
VILA &
ASOCIADOS
ABOGADOS

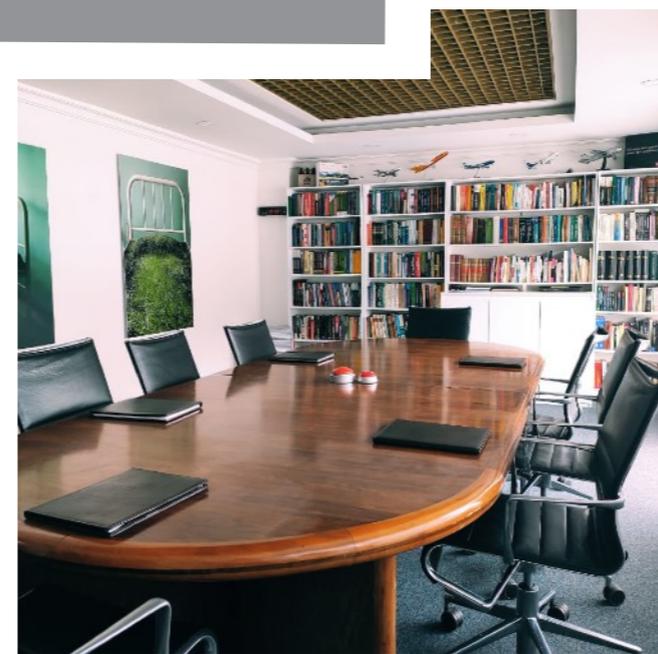




TABLA DE CONTENIDO

● LA FIRMA

● ÁREAS DE PRÁCTICA

- Inmigración
- Comercial
- Derecho Tributario
- Inmobiliario
- Planeación Patrimonial
- Regulatorio
- Laboral
- Inversión Extranjera
- Divorcios y sucesiones
- Litigios e Insolvencia

● EQUIPO

● EXPERIENCIA

● CONTACTO

Somos una firma
de abogados **innovadora**
Nos gusta estar a la **vanguardia**,
Pensar diferente.



LA FIRMA

Lozano Vila & Asociados es una firma de abogados con más de 18 años de experiencia. Se ha consolidado y es reconocida en el medio como una práctica seria, innovadora y eficiente. La firma se especializa en atender las principales áreas del Derecho Privado, convirtiéndose en un aliado estratégico de individuos y empresas, nacionales y extranjeras.

La firma cuenta con una sólida y estructurada área de Planeación Patrimonial Familiar enfocada a la atención a familias de altos patrimonios.

Nuestra oficina atiende un selecto grupo de clientes nacionales y extranjeros, prestado un servicio de asesoría integral, con especial cuidado en la atención al cliente, la calidad y la eficiencia.

Lozano Vila & Asociados está en la capacidad de diseñar para cada cliente el esquema de asesoría puntual o permanente que mejor se adapte a las condiciones y características del caso en particular.

A lo largo de su existencia la firma ha atendido a más de 500 clientes en transacciones tan sencillas o elementales como la revisión de un contrato o la constitución de una sociedad, hasta temas más complejos y sofisticados como el diseño de los esquemas de contratación de personal, planeación fiscal y sucesoral, fusiones, escisiones y adquisiciones de empresas, litigio comercial, cobro de cartera, procesos de licitación pública y privada, así como complejos procesos de apoyo en la gobernanza familiar y corporativa de importantes grupos familiares, a quienes igualmente asesoramos en asuntos de conflicto familiar, tránsito generacional y acuerdos familiares (protocolo de familia).

Nuestra firma también asesora a familias en procesos de sucesión, disolución y liquidación de sociedades conyugales, divorcios y acuerdos prenupciales.

ÁREAS DE PRÁCTICA



INMIGRACIÓN



COMERCIAL



DERECHO
TRIBUTARIO



INMOBILIARIO



PLANEACIÓN
PATRIMONIAL



REGULATORIO



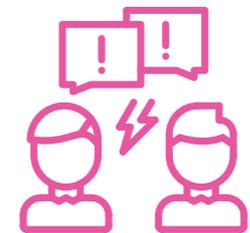
LABORAL



INVERSIÓN
EXTRANJERA



DIVORCIOS Y
SUCESIONES



LITIGIOS E
INSOLVENCIA



INMIGRACIÓN

La legislación nacional prevé diferentes tipos de autorizaciones migratorias respecto de los extranjeros que pretendan ingresar a nuestro país, particularmente si planean desarrollar actividades comerciales permanentes o profesionales.

En LVA contamos con la capacidad de proveer soluciones migratorias a cada uno de nuestro clientes, brindándoles una asesoría y acompañamiento integral que permita la correcta planeación e identificación del tipo de visa o permiso de ingreso más adecuado mediante la preparación de documentos de solicitud de visas y ampliación de término de permanencia en el país, así como con los trámites de obtención de cédula de extranjería (CE).



COMERCIAL

La estructura societaria que cobija un patrimonio, un negocio o un emprendimiento tiene que ser sólida, clara y bien estructurada. Lozano Vila & Asociados cuenta con la capacidad, el conocimiento y la experiencia suficientes para asesorar a sus clientes en el marco del ciclo de existencia, funcionamiento y finalización de sociedades, cubriendo las diversas áreas que hacen parte de la actividad económica organizada que funciona bajo una sociedad comercial. De esta forma asesoramos y acompañamos a nuestros clientes no solo en el proceso de constitución e incorporación de vehículos societarios, sino que generamos valor a través de alternativas igualmente sólidas y estructuradas como acuerdos de colaboración, "joint ventures", fideicomisos y alianzas estratégicas. En el día a día del funcionamiento de la sociedad apoyamos en los procesos de cumplimiento de formalidades legales, celebración de reuniones de órganos sociales (Asambleas, Juntas Directivas), la redacción y negociación de contratos, acuerdos de accionistas para no citar sino algunos de los principales aspectos de la gestión de apoyo en materia societaria y de contratos.

Nuestra firma cuenta igualmente con la experiencia en procesos de insolvencia empresarial y liquidación de sociedades.



TRIBUTARIO

En Colombia la actividad económica está sujeta al impuesto a la renta, calculado sobre la utilidad que genera el negocio luego de descontar de los ingresos los costos, gastos y deducciones. El valor agregado en la producción de bienes y la prestación de servicios está igualmente gravado con impuesto a cargo del consumidor. Por su parte las ganancias o utilidades en la venta o enajenación de bienes, con en la utilidad que se pueda generar una transacción habitual u ocasional, generan también impuesto de renta o ganancia ocasional según el caso. Determinadas autoridades, así como algunas actividades están gravadas con impuestos locales, tasas, gravámenes o contribuciones. Todo lo anterior genera un sobre costo que puede impactar de manera sensible la rentabilidad del negocio o de la operación comercial.

El ingreso derivado de una herencia está gravado con el impuesto de ganancia ocasional.

Así las cosas, cualquier actividad económica, negocio comercial, operación o transacción debe ser analizado bajo la perspectiva de los impuestos que pueda generar, con el fin de conocer el impacto en la utilidad final.

La planeación fiscal y la búsqueda de figuras legalmente válidas y previstas en la ley que permitan optimizar una transacción o una sucesión se convierte en un imperativo a la hora de iniciar cualquier tipo de proceso o transacción comercial.

Nuestra firma está en la capacidad de atender a sus clientes en los procesos de revisión, análisis de impacto y definición de estrategias para cubrir todos los aspectos de orden impositivo asociados a una transacción o sucesión.



INMOBILIARIO

Los negocios relacionados con el finca raíz hacen parte importante del flujo de la actividad comercial de nuestros clientes. Ya sea porque cuentan con propiedades inmobiliarias que dan o reciben en arriendo, porque se dedican permanente u ocasionalmente a transar este tipo de activos, o sencillamente porque los inmuebles constituyen una interesante opción de inversión, valorización y rentabilidad.

Los procesos de compra y venta de inmuebles deben contar con un proceso previo, simultáneo y posterior de acompañamiento legal que permita determinar la solidez del título legal, la ausencia de contingencias y el cumplimiento de disposiciones en materia tributaria y de prevención de lavado de activos.

Nuestra firma cuenta con la experiencia suficiente y la capacidad para acompañar a sus clientes en el diseño y estructuración de cualquier tipo de procesos de compra o venta de inmuebles, desde la compraventa y el arriendo, hasta complejos y sofisticados procesos de fiducia mercantil.



REGULATORIO

La actividad comercial en nuestro país está regida por el principio de la autonomía de la voluntad privada, dejando en manos de las partes la posibilidad de acordar y pactar sus acuerdos de manera libre y espontánea sin más límites que los que pueda imponer la ley a través de prohibiciones expresas o reglamentos.

Lo anterior supone un obstáculo importante ya que el exceso de normas y reglamentos que deben observarse para determinadas actividades pueden convertirse en contingencias por las multas y sanciones que implican su desacato o inobservancia.

El trámite de permisos y autorizaciones ante autoridades oficiales puede resultar complejo si no se cuenta con el conocimiento y la experiencia para su gestión y trámite.

Por esta razón, la firma presta a sus clientes diversos servicios de asesoría y apoyo en las gestiones y trámites relacionados con el cumplimiento de obligaciones legales y reglamentaciones, ("compliance"), y en los procesos de trámite y gestión de permisos y autorizaciones de diversa índole.



PLANEACIÓN PATRIMONIAL

En ciertos casos, los miembros de familias empresarias tienen la doble calidad de parientes y socios. Su vida transcurre en medio de un complejo sistema que incluye la Familia, el Negocio y la Propiedad.

Manejar las diferentes esferas de este sistema, sin la existencia de acuerdos previamente negociados y formalizados representa un riesgo que puede significar una amenaza para las relaciones familiares y la estabilidad del negocio.

De la misma forma como una empresa requiere una estructura legal sólida y predeterminada, un plan de negocios y un sistema de gobernanza corporativa, las familias empresarias requieren diseñar y estructurar una hoja de ruta y una planeación que les permita perdurar en el tiempo, desarrollando y creciendo un negocio lucrativo y sostenible, que garantice una transición generacional libre de obstáculos e interferencias necesarias.

Contamos con la experiencia comprobada en la participación exitosa de diversos procesos a partir de los cuales hemos logrado transformar de manera positiva al rumbo de Familias Empresarias, trazando la ruta hacia la continuidad del negocio, la transmisión del legado familiar y la protección de las relaciones familiares.

Nuestra área de Planeación Patrimonial Familiar lleva a cabo un cuidadoso análisis del entorno familiar, de negocio y de propietarios para realizar un diagnóstico y formular una estrategia cuidadosamente diseñada según las características de la familia, del negocio y del entorno. Cumplida esta etapa acompañamos a la familia en las diversas etapas de implementación y ejecución de la estrategia.

Entre las actividades que se desarrollan en la segunda etapa, están la conformación de órganos de gobierno, la construcción, negociación y formalización de acuerdos, la estructuración e implementación de la oficina de familia, el acompañamiento en los procesos de re organización y re estructuración para no citar sino algunas



LABORAL

La legislación colombiana protege especialmente al trabajador bajo el principio de favorabilidad en la interpretación de las leyes, muchas de ellas proteccionistas para el trabajador y gravosas para el empresario.

Los procesos de selección y contratación de personal, la administración del recurso humano, las negociaciones y procesos de terminación de la relación laboral deben contar con la planeación y acompañamiento suficientes que permitan a la empresa minimizar el riesgo y el impacto de posibles multas, sanciones o demandas.

Los requisitos legales asociados a la vinculación de personal, los beneficios legales, salariales y extra legales, deben ser objeto de un cuidadoso y permanente análisis por parte de la empresa con el fin de evitar dolores de cabeza a futuro.

Nuestra firma presta un servicio de asesoría y acompañamiento a sus clientes para velar por el cumplimiento y observancia de todas las disposiciones en materia laboral y de seguridad social.

Hemos llevado a cabo para nuestros clientes complejos procesos de vinculación y despido de personal, acompañamiento en la estructuración de paquetes de beneficios extra legales, atención de reclamaciones de trabajadores, elaboración y actualización de reglamentos, entre otros.



INVERSIÓN EXTRANJERA

El flujo de divisas desde y hacia Colombia está enmarcado en un complejo marco reglamentario que supone el cumplimiento de diversas formalidades asociadas al giro y recepción de divisas.

La actividad empresarial requiere del flujo de capitales para la capitalización de sociedades, el giro y recepción de dividendos, préstamos de capital, endeudamiento y comercio exterior.

Conocemos en detalle este marco regulatorio y estamos en la capacidad de poder garantizar a nuestros clientes que en el marco de sus diversas operaciones, podrán cumplir a cabalidad con el régimen de inversión extranjera y mercado de capitales, con el fin de brindar mayor tranquilidad a sus operaciones y evitar contingencias innecesarias.



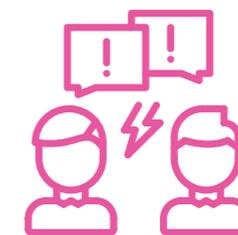
DIVORCIOS Y SUSESIONES

El régimen patrimonial asociado a la existencia de un matrimonio, así como las consecuencias legales derivadas de la muerte de una persona son asuntos que requieren la mayor atención y cuidado en el momento de enfrentar procesos de divorcio y sucesión.

Nuestra firma está en la capacidad de asesorar a sus clientes en el marco de procesos serios, estructurados y organizados de disolución y liquidación de sociedades conyugales y trámites de divorcio por mutuo acuerdo.

Así mismo, con ocasión de la muerte de un individuo, nuestra firma asesora a su familia en la forma más eficiente y expedita para llevar a cabo el trámite notarial por mutuo acuerdo de disolución y liquidación de sociedad conyugal (de ser el caso), inventario, avalúo y repartición de la herencia entre los herederos forzosos o testamentarios.

De la misma forma, prestamos asesoría en la estructuración de esquemas de sucesión anticipada, elaboración de testamentos y acuerdos de usufructo.



LITIGIOS E INSOLVENCIA

El área de Resolución de Conflictos de LVA se concentra en el acompañamiento y la gestión oportuna e integral del pleito encargado por el cliente. Lo anterior, buscando siempre el mayor entendimiento de su negocio y la relación que el mismo guarda con el pleito.

En LVA nos concentramos en ejercer el litigio aplicando la mayor practicidad posible en los argumentos, siempre apoyados en el profundo estudio que exigen todos y cada uno de las variables que presenta un proceso judicial. También nos apoyamos en herramientas tecnológicas de vanguardia, que nos permite transmitir nuestros argumentos y reportes de manera oportuna.

EQUIPO ASESOR



RODRIGO LOZANO VILA

SOCIO FUNDADOR

Abogado de la Universidad de los Andes (1997) con Especialización en Legislación Financiera de la misma universidad (2002).

Luego de haber trabajado en dos de las más prestigiosas firmas de abogados de Bogotá, fundó Lozano Vila & Asociados en el año 2002.

Cuenta con más de 16 años de experiencia profesional. Su práctica se enfoca en derecho corporativo y en la asesoría a familias y empresas de familia en la planeación y estructuración de sus patrimoniales y sistemas de gobierno

Se ha desempeñado como árbitro y es profesor de Derecho Comercial en el Colegio de Estudios Superiores de Administración – CESA en Bogotá.

Participó activamente en el proceso de acreditación institucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, donde se desempeñó como coordinador de la especialización en Derecho Comercial y posteriormente como Director Encargado de la misma y docente en la materia de Derecho Societario.

Dicta conferencias en temas de derecho comercial, sociedades, insolvencia y empresas de familia.

Áreas de Práctica: Comercial – Inmobiliario – Tributario – Planeación Patrimonial Familiar -Inversión Extranjera – Resolución de Conflictos

Idiomas: Español – Ingles – Francés



CATALINA MIRANDA GÓMEZ / ASOCIADA SENIOR

Abogada de la Universidad de los Andes con especialización en Derecho Comercial y Derecho Tributario de la misma institución.

Reconocida en Legal 500 Latin America como una abogada recomendada en las áreas de Derecho Corporativo y Fusiones & Adquisiciones. Se ha desempeñado como abogada en algunas de las firmas de abogados más reconocidas en Colombia, y como gerente legal de multinacionales.

Cuenta con experiencia laboral de más de 15 años en la asesoría a clientes en Derecho Comercial, Societario y de Contratos, principalmente. Como abogada interna de empresas multinacionales, ha brindado asesoría en todos los aspectos legales relevantes a la operación, incorporando análisis jurídico en el proceso de toma de decisiones y dando visibilidad de posibles riesgos, así como ofreciendo soluciones prácticas, eficientes y efectivas a las distintas situaciones.

Ha estructurado procesos operativos al interior de las compañías a las que ha prestado apoyo jurídico, y redactado modelos de acuerdos comerciales y otros documentos legales necesarios para una operación eficiente.

En la reciente experiencia en General Electric Healthcare, además supervisó la correcta ejecución del acuerdo de integración con el antiguo distribuidor local de la multinacional y participó activamente en la adaptación de la compañía colombiana a los estándares de la multinacional.

JUAN SEBASTIÁN SÁNCHEZ / ASOCIADO

Político y abogado de la Universidad de los Andes, vinculado a la firma desde el año 2009. Especialista en Derecho Procesal Civil de la Universidad Externado de Colombia y candidato a especialista en Derecho Contencioso Administrativo de la misma Universidad.

Capacitado en mecanismos alternativos de solución de conflictos (MASC) y conciliador en derecho registrado ante el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Líder del área de Litigios e Insolvencia de la firma. Su práctica se destaca en las áreas derecho procesal, concursal, regulatorio y de resolución de conflictos.





MARÍA ALEJANDRA PINILLA / ASOCIADA JUNIOR

Abogada de la facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, especialista en Derecho de la Empresa de la misma Universidad. Durante su pregrado, formo parte del semillero investigación de derecho laboral en el año 2014, y se eximió de presentar exámenes preparatorios de final de carrera por buen promedio académico.

Antes de vincularse a la firma, se desempeñó como abogada junior en el área de Registro Mercantil y Entidades sin Ánimo de Lucro de la Cámara de Comercio de Bogotá, tramitando y asesorando en la constitución y registro de sociedades, entidades sin ánimo de lucro y sucursales de sociedad extranjera Apoya a la firma en temas de derecho comercial, corporativo e inmobiliario.

NICOLAS NAVAS AGUDELO / ASOCIADO JUNIOR

Abogado de la Facultad Derecho de la Universidad de los Andes con reconocimientos meritorios por su proyecto de grado y por obtener de los mejores puntajes del examen ECAES del año 2017. Cuenta con experiencia previa en la elaboración de conceptos, reclamaciones en sede administrativa y judicial.

Es bilingüe con español como su idioma nativo e inglés en nivel proficiente certificado por TOEFL.

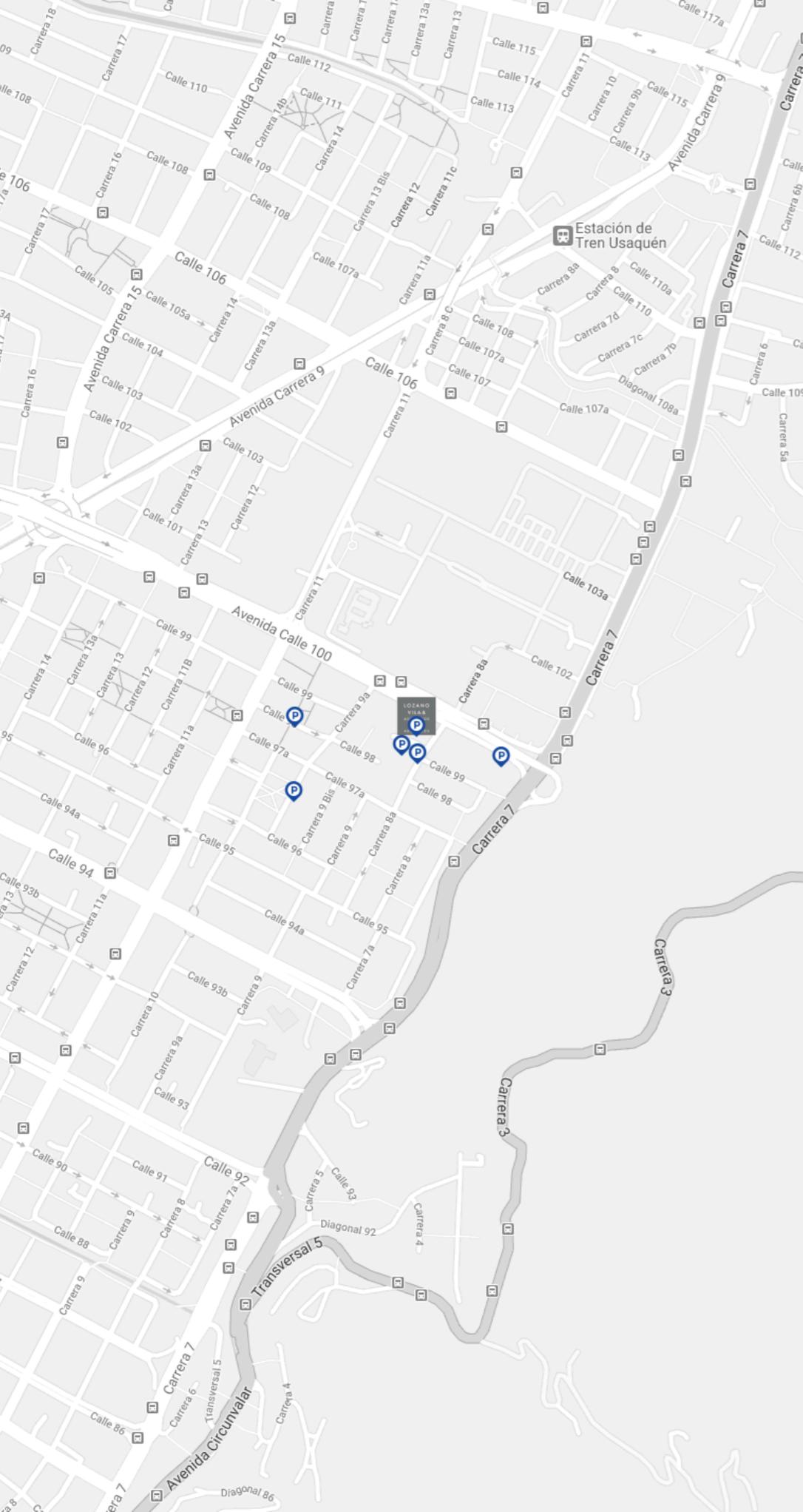
Apoya a la firma en temas de derecho comercial, inmobiliario, familia y tributario.



EXPERIENCIA

A lo largo de su existencia LVA ha sido parte fundamental de importantes procesos y transacciones tales como:

- Participación activa en el proceso de adjudicación de la concesión del aeropuerto el Dorado de Bogotá.
- Participación en la venta de la participación accionaria de Allied Domecq en Pedro Domecq Colombia S.A. y su posterior venta a los minoritarios.
- Apoyo constante a una importante multinacional de alimentos y productos de aseo en la consolidación de su área legal interna.
- Apoyo a una importante empresa manufacturera en su proceso de internacionalización.
- Asesores principales de importantes Bancos Extranjeros y de sus oficinas de Representación en Colombia.
- Cierre exitoso de varias transacciones de compra y venta de compañías.
- Creación de estructuras patrimoniales complejas
- Atención de procesos de reorganización empresarial y liquidación de sociedades.
- Inicio desarrollo y culminación de procesos de fusión de sociedades.
- Implementación de esquemas de franquicias.
- Creación de manuales de procedimientos para el área de contratos de una importante multinacional.
- Creación de más de 150 sociedades.
- Estructuración y formalización de transacciones inmobiliarias.



CONTACTO



Calle 100 # 8A - 37 Torre A Oficina 1102



info@lozanovila.com



+571 927 76 70



www.lozanovila.com



Encuéntrenos en [linkedin.com](https://www.linkedin.com)